

RESOLUCIÓN No. - - 1 3 9 3

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DIANA CECILIA ESQUIVIA LENGUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. , en el cargo de PROFESIONAL INVESTIGADOR III (I.D. 11659) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial Córdoba.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 09 FEB. 2024

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO

Directora Ejecutiva

Provectó	Alexandra Roa Jiménez	I los	7 de febrero de 2024
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	- AND	7 de febrero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez	10	7 de febrero de 2024
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos - Dirección Ejecutiva	0	7 de febrero de 2024
Los arriba firmantes declara	mos que hemos revisado el documento y lo encontr	ramos ajus alto a las norn	nas v disposiciones legales

vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

